

**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414  
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2014- 1086

SALTA, 11 AGO 2014

Expediente N° 10.428/12

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 38, 48, 53, 54, 55, por la suma total de Pesos DOCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON VEINTISEIS CENTAVOS (\$ 12.868,26).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto al 95% de los fondos recaudados mediante expediente N° 10.428/12.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.  
avm

Hilda Rosa Mercado  
Directora Gral. Administ. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales